



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO, S.L.P.
SECCION: CONTRALORIA INTERNA
ASUNTO: NOTIFICAR
NUM. DE OFICIO:022/2022

VENADO, S.L.P. A 18 DE FEBRERO DE 2022.

LIC. DAVID ENRIQUE MENCHACA ZUÑIGA
COMISIONADO PRESIDENTE
CEGAIP
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a Usted para saludarlo y así mismo manifestarle y tenga de su conocimiento que el Sistema Municipal DIF, no se realizaron donaciones en especie ya que la institución no cuenta con presupuesto asignado ni recurso propio para donaciones en especie, de acuerdo a la normatividad aplicable que requiere este formato. La institución no realizo bajas de bienes muebles que fundamente la acción de donar un bien mueble y no cuenta con bienes inmuebles que utilice o tenga para el ejercicio de sus funciones.

Ya que el sistema DIF Venado. S.L.P. Direcciona el recurso a gastos de ASISTENCIA SOCIAL que son acciones dirigidas a modificar o mejorar las capacidades físicas, mentales y situaciones sociales de los grupos de población vulnerables.

Sin más por el momento quedo de Usted.

C. MIRIAM ROJAS MORENO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE VENADO, S.L.P.